

METODOLOGÍA CONSTRUCCIÓN Y SOCIALIZACIÓN PLAN DE ACCIÓN “CORPOBOYACÁ TEJIENDO VIDA 2024 – 2027”

El Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 “Corpoboyacá Tejiendo vida” se desarrolló siguiendo los lineamientos de la *Guía para la formulación y el seguimiento del Plan de Acción Cuatrienal de las Corporaciones Autónomas Regionales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2024)*, la cual además contempla las directrices de orden nacional, las competencias y las funciones misionales de las Corporaciones. Cabe mencionar, que el Plan de Acción es el instrumento de planeación de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, en el cual se concreta el compromiso institucional de éstas para el logro de los objetivos y metas planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional; en él se definen las acciones e inversiones que se adelantarán en el área de su jurisdicción y su proyección será de 4 años de acuerdo con lo establecido en la sección 4 del capítulo 6 del Decreto 1076 de 2015. El instrumento está compuesto por 5 componentes: marco general, síntesis ambiental, acciones operativas, plan financiero e instrumentos de seguimiento y evaluación, los cuales se desarrollaron a partir de 3 fases, de acuerdo con el cronograma definido para tal fin.



Figura 1. Actividades y fases de la formulación del PAC Corpoboyacá 2024-2027.
Fuente: PAC Corpoboyacá 2024.



Fase 1: Alistamiento y Consolidación del Marco General

La primera fase de alistamiento inició con la conformación del equipo formulador del Plan de Acción Cuatrienal coordinado por la Subdirección de Planeación y Sistemas de Información, junto a profesionales de todas las dependencias de la Corporación, quienes desarrollaron un trabajo de revisión documental y metodológica según las recomendaciones dadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, focalizando acciones, metodologías e insumos requeridos para el desarrollo de las diferentes etapas.

Para el desarrollo del marco general se hizo la descripción del marco normativo, los referentes internacionales, nacionales y regionales para la planificación, los objetivos de la administración y la estrategia de articulación con el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR, los programas de inversión pública, el Plan Nacional de Desarrollo, los indicadores mínimos de gestión, indicadores de calidad IEDI, instrumentos de planeación, y planes Institucionales, entre otros.

Fase 2: Desarrollo y Formulación de los demás Componentes del PAC

Componente Síntesis Ambiental: Esta etapa corresponde la descripción de las principales características ambientales y socioeconómicas de la jurisdicción, las problemáticas y potencialidades del territorio y a la actualización y priorización de los problemas analizados en el diagnóstico contenido en el Plan de Gestión Ambiental Regional, a la localización de esos problemas para focalizar los sitios de intervención y a la evaluación de los factores institucionales y de gobernabilidad que los afectan. De esta manera, la formulación estratégica se desarrolló con la consolidación de la información enviada por las dependencias y la identificación de problemas del territorio en mesas de participación de la siguiente manera:

- Tres mesas de diálogo con funcionarios de la Corporación.
- Una mesa técnica para la identificación y análisis de problemas con los profesionales de la Corporación.
- Once mesas de participación ciudadana para la identificación y análisis de problemas con las comunidades, organizaciones y administraciones municipales en las provincias de la jurisdicción.
- Tres mesas de participación ciudadana con las comunidades indígenas.
- Una mesa de participación ciudadana con Juventudes, Universidades y CIDEABOY.
- Una mesa técnica con las entidades del Sistema Nacional Ambiental - SINA.
- Una encuesta virtual permanente.

Estos encuentros se desarrollaron mediante mecanismos de participación ciudadana con los diferentes actores en el territorio de la Jurisdicción de Corpoboyacá.



Componente Acciones Operativas: Continuando con el proceso de formulación y cronograma, se desarrolló el componente de acciones operativas, que contiene los programas y proyectos prioritarios para dar respuesta a las problemáticas ambientales identificadas con la comunidad y así desarrollar las potencialidades de la oferta natural de la jurisdicción de la Corporación. Para el desarrollo de este componente se realizaron:

- Dos mesas internas con las dependencias y territoriales de la Corporación.

Componente Plan Financiero: La Subdirección Administrativa y Financiera en mesas de trabajo directivo realizó el análisis financiero para el cumplimiento de los programas y proyectos priorizados como resultado de las acciones operativas.

Componente de Seguimiento y Evaluación: Para el establecimiento del sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Acción Cuatrienal y de su impacto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se estructuró el componente de acuerdo con los lineamientos entregados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En el instrumento de seguimiento se reportan los indicadores de evaluación de las acciones operativas. Las acciones fueron previamente ponderadas durante el proceso de formulación del PAC con la asignación de pesos porcentuales relativos, los cuales constituyen referentes válidos para el ejercicio de seguimiento y evaluación.

Mecanismos de Participación Ciudadana

Los mecanismos de participación ciudadana son los medios a través de los cuales se materializa el derecho fundamental a la participación democrática, y permiten la intervención de los ciudadanos en la conformación, ejercicio y control de la planeación en los territorios. En este documento se presenta el esquema de participación que fue implementado para el adecuado ejercicio de formulación del Plan, así como los resultados obtenidos en el desarrollo de éste.

El objetivo de la metodología fue promover la participación de los habitantes de los municipios en jurisdicción de la corporación, con el fin de analizar las diferentes percepciones e intereses que se tienen en cuanto a la conservación, uso y manejo de los recursos naturales, distribuido en 5 mesas temáticas (Bosques y biodiversidad, Recurso hídrico, Gestión del riesgo y cambio climático, Ordenamiento territorial y Educación ambiental), promoviendo y permitiendo una comunicación oportuna en doble vía con las comunidades locales e instituciones ambientales.



Figura 2. Líneas temáticas – Participación Ciudadana PAC 2024-2027
Fuente: PAC Corpoboyacá 2024.

Teniendo en cuenta que se debe utilizar un método de análisis, actuación y evaluación que tome en cuenta las diversidades e inequidades de la población, para brindar una atención integral, protección y garantía de derechos, que cualifique la respuesta institucional y comunitaria; desde Corpoboyacá se realizó el desarrollo del esquema de participación, bajo técnicas e instrumentos como el **diagnóstico rural participativo** para las comunidades provinciales, **círculo de la palabra** con comunidades indígenas y **mesas de trabajo con grupos focales** de instituciones con competencias en el sector de medioambiente según el siguiente cronograma:

Tabla 1. Cronograma mecanismos de participación ciudadana PAC 2024-2027.

ESQUEMA DE PARTICIPACIÓN	METODOLOGÍA	FECHA Y MUNICIPIO	LUGAR
Técnica 1: Diagnóstico Rural Participativo (11 meses)	Priorización de problemas ambientales y árboles de problemas	5 de marzo – Provincia de Ricaurte Bajo – Monquirá	Auditorio de Comfaboy
		5 de marzo – Provincia de Ricaurte Alto – Villa de Leyva	Auditorio del Instituto Alexander von Humbolt
		6 de marzo – Provincia de Valderrama – Socha	Casa de la Cultura
		7 de marzo – Provincias de Lengupá y Márquez – Miraflores	Coliseo Palacio del Deporte

ESQUEMA DE PARTICIPACIÓN	METODOLOGÍA	FECHA Y MUNICIPIO	LUGAR
		8 de marzo – Provincia centro – Tunja	Aula ambiental Corpoboyacá
		11 de marzo – Provincia de Occidente – Pauna	Auditorio Municipal
		13 de marzo – Comunidad – Puerto Boyacá	Centro Cultural Biblioteca Luis Carlos Galán Sarmiento
		15 de marzo – Provincias de Norte – Soatá	Teatro municipal Simón Bolívar Parque Central
		16 de marzo – Provincia de Gutiérrez Güicán de la Sierra	Teatro de la Institución Educativa Normal Superior Nuestra Señora Del Rosario
		22 de marzo – Provincia de Sugamuxi – Sogamoso	SENA Campus Cultural
		22 de marzo – Provincia de Tundama – Duitama	Auditorio UNAD
Técnica 2: Círculo de la Palabra (3 mesas)	Priorización de problemáticas	12 -13 de marzo – Comunidad Embera – Puerto Boyacá	Centro Cultural Biblioteca Luis Carlos Galán Sarmiento
		16 de marzo – Comunidad U 'wa – Güicán de la Sierra	Teatro de la Institución Educativa Normal Superior Nuestra Señora Del Rosario
Técnica 3: Grupos Focales (7 mesas)	Talleres internos con dependencias y territoriales de la Corporación	19, 20, 22 febrero - Tunja	Aula ambiental Corpoboyacá
	Taller interno Formulación estratégica	23 febrero y 01 marzo - Tunja	Aula ambiental Corpoboyacá
	Mesa Entidades SINA	19 de marzo - Bogotá	Casa de Boyacá
	Mesa con Juventudes Universidades y CIDEABOY	20 de marzo - Tunja	Aula ambiental Corpoboyacá

Fuente: Corpoboyacá 2024

Identificación de actores y convocatoria: Para el desarrollo del esquema de participación, se vincularon los siguientes actores:

Comunidades provinciales: Se realizó convocatoria a las asociaciones de productores agropecuarios, sectores productivos, organizaciones y grupos ambientales, líderes comunales, juntas de acción comunal, juntas de acueductos rurales, reservas naturales de la sociedad civil, negocios verdes verificados por la Corporación, instituciones educativas, así como entes territoriales de los 87 municipios de las 10 provincias que hacen parte de la Jurisdicción de Corpoboyacá: **Provincia Centro** (Sotaquirá, Tuta, Cómbita, Oicatá, Chivatá, Toca, Siachoque, Soracá, Sora, Tunja, Cucaita, Samacá, Chíquiza, Motavita), **Provincia Márquez** (Rondón), **Provincia Lengupá** (Zetaquirá, Berbeo, Miraflores, San



Corpoboyacá

Eduardo, Páez), **Provincia Sugamuxi** (Tibasosa, Nobsa, Sogamoso, Firavitoba, Iza, Monguít, Cuitiva, Tota, Aquitania, Pesca, Mongüa, Gámeza, Tópaga), **Provincia Tundama** (Paipa, Duitama, Floresta, Santa Rosa de Viterbo, Busbanzá, Corrales, Cerinza, Belén, Tutazá), **Provincia Valderrama** (Paz de Río, Socha, Tasco, Betéitiva, Socotá, Jericó, Chita), **Provincia Norte** (Sativanorte, Sativasur, San Mateo, La Uvita, Boavita, Covarachía, Tipacoque, Soatá, Susacón), **Provincia Occidente** (Otanche, San Pablo de Borbur, Pauna, Tununguá, Briceño, Maripí, Coper, Muzo, La Victoria, Quípama, Puerto Boyacá), **Provincia Ricaurte** (Villa de Leyva, Santana, Chitaraque, San José de Pare, Togüí, Monquirá, Arcabuco, Gachantivá, Santa Sofía, Sutamarchán, Tinjacá, Sáchica) y **Provincia Gutiérrez** (Chiscas, Güicán, El Espino, Guacamayas, Panqueba, El Cocuy).

Comunidades indígenas: Embera Katio - Chami, Asociación de Autoridades Tradicionales U'wa, Comunidades Indígenas Pueblo Nación Muisca Chibcha Boyacá y comunidades afrodescendientes con sede en Puerto Boyacá.

Grupos focales: Dependencias institucionales de orden nacional, regional y departamental: universidades, organizaciones de Juventudes y el comité técnico interinstitucional de educación ambiental departamental, consejo directivo de Policía, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Procuraduría Judicial Agraria y Ambiental, Defensoría del Pueblo y Contraloría Regional, Policía Nacional, Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales, Instituto Alexander von Humboldt, Parques Nacionales Naturales, Gobernación de Boyacá, Agrosavia, así como todas las dependencias de la Corporación.

Estrategia de Convocatoria: La convocatoria se desarrolló a través de 1682 invitaciones formales que fueron dirigidas a las Alcaldías municipales, Concejos municipales, Diputados de la Asamblea de Boyacá, Instituciones del Sistema Nacional Ambiental, Reservas Naturales de la Sociedad Civil, Juntas de Acción Comunal, Asociaciones de acueductos veredales, Organizaciones y representantes de sectores productivos, Organizaciones ambientales, Instituciones educativas, universidades, Plataformas juveniles, Representantes de comunidades étnicas, entre otros. Adicionalmente, se realizaron convocatorias a través de medios radiales y piezas gráficas distribuidas en las redes sociales oficiales de la Corporación, incluyendo la fijación del banner en la página web.

Participación: De las 1682 invitaciones realizadas, participaron 222 personas miembros de sectores productivos, organizaciones, asociaciones o representantes de la comunidad, 88 funcionarios de Alcaldías Municipales, 45 personas de las universidades y el CIDEABOY, 43 personas de comunidades étnicas, 44 personas pertenecientes a las entidades del SINA, 21 representantes de Juntas de Acción Comunal, 17 delegados de Instituciones Educativas, 16 Alcaldes Municipales, 8 Concejales, 6 Integrantes del Consejo Directivo de Corpoboyacá, 6 representantes de las RNSC, 3 de las Juntas de Acueductos Veredales y 2 diputados, lo anterior equivale a un 29,5% de participación de la población objetivo.



Según el cálculo del tamaño óptimo de una muestra, la estimación de proporciones bajo el supuesto de que $p=q=50\%$, con un margen de error máximo admitido del 5%, para un tamaño de población de 1.023.482 habitantes y para un nivel de confianza del 95% se requiere un tamaño de muestra de 384 personas, en total participaron 713 personas cumpliendo con el objetivo de participación.

Fase 3. Publicación, revisión y aprobación del instrumento final.

Publicación aviso convocatoria Audiencia Pública: Con el fin de facilitar la transparencia y participación efectiva de todos los sectores en el proceso de formulación del Plan de Acción, se publicó el 21 de marzo el aviso de convocatoria a audiencia pública para que la comunidad en general, las organizaciones no gubernamentales, los entes de control y otros actores relevantes participaran y contribuyeran al desarrollo del Plan de Acción y de esta manera pudieran expresar sus necesidades y las de sus territorios, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.3. del decreto 1076 de 2015.

El aviso se fijó al día siguiente de su expedición y permaneció fijado durante diez (10) días hábiles en la Secretaría General de la Corporación, en las Alcaldías y Personerías Municipales, así como la publicación en el boletín de la página web de la Corporación, en diario de circulación regional, y fijado en las sedes regionales de la Corporación.

Publicación documento: Con el fin de promover la transparencia y la participación ciudadana en la gestión ambiental regional, enfocándonos en el derecho del público a estar informado y a participar activamente en la elaboración de políticas que afectan su entorno y su calidad de vida, y de conformidad con el Decreto 1076 de 2015 Artículo 2.2.8.6.4.4. se puso a disposición de los interesados el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, publicando del documento el día 10 de abril del 2024 en la página corporativa www.corpoboyaca.gov.co

Audiencia Pública: La Audiencia Pública se realizó el 30 de abril de 2024, a partir de las 8:00 a.m. en el Aula Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá y fue transmitida en las redes sociales de la entidad. El mecanismo que se dispuso para la inscripción fue a través de la página web y las personerías municipales de la jurisdicción. El acta de la audiencia se generó el 8 de mayo de 2024 y puede ser consultada en la página oficial de la Corporación.

Revisión: Con el fin de revisar y subsanar las observaciones realizadas durante la Audiencia Pública, se reunió el Consejo Directivo en sesión extraordinaria el 21 de mayo, donde además se realizó la presentación del proyecto de acuerdo de Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027 de la Entidad, y donde los Consejeros resolvieron



conformar las Comisiones de Planificación y de Presupuesto, para realizar un análisis pormenorizado del documento, para ser presentado ante el Consejo Directivo, para aprobación definitiva.

Aprobación: Se sometió a consideración del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá la aprobación del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027 " Corpoboyacá Tejiendo Vida", en sesión ordinaria del 30 de mayo, en la cual fue aprobado. El documento definitivo puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.corpoboyaca.gov.co/cms/wp-content/uploads/2025/03/Plan-de-accion-2024-2027.pdf>

ARTICULACIÓN COMPONENTE PARTICIPATIVO EN EL PAC

Identificación, Selección y Análisis de Problemas

1. Técnica Diagnóstico Rural Participativo

Esta actividad sistemática y semiestructurada, realizada en territorio por un equipo multidisciplinario, enfocado a la obtención rápida y eficiente de informaciones e hipótesis nuevas sobre los recursos naturales y la vida en ámbitos tanto rurales como urbanos. Su objetivo principal fue vincular y permitir una comunicación oportuna en doble vía entre la Corporación y las comunidades de la jurisdicción.

Instrumento – Priorización de problemas ambientales y árboles de problemas: Es la identificación mediante lluvia de ideas de la problemática de los recursos naturales desde la perspectiva de los actores, analizando mediante el árbol de problemas las causas y consecuencias y sus posibles alternativas de solución.

Metodología: Durante la actividad, se realizó una presentación de la estructura a los presentes, se expusieron las generalidades, el alcance, los objetivos, las posibles líneas estratégicas a desarrollar, y se explicó la metodología de participación. En la etapa de plenaria se preguntó a los asistentes ¿Cuáles son las problemáticas ambientales más representativas en su territorio? Y se solicitó anotar cada una de ellas en tarjetas de visualización. En papelógrafos divididos por líneas estratégicas, se conformaron matrices con las problemáticas que los asistentes identificaron y posteriormente se les invitó a conformar grupos de diálogo por cada línea, donde cada uno de los participantes identificó las problemáticas de mayor relevancia. Los grupos divididos por temáticas desarrollaron un árbol de problema, ubicando en el centro la problemática o conflicto priorizado, allí se analizaron las causas, consecuencias y las posibles alternativas de solución. Finalmente, cada

grupo escogió un relator de la mesa, quien desarrolló la socialización de la información recogida para ser discutida en plenaria.

Para la aplicación de esta técnica, se realizaron 11 mesas de participación en las 10 provincias de la jurisdicción como se relaciona a continuación:

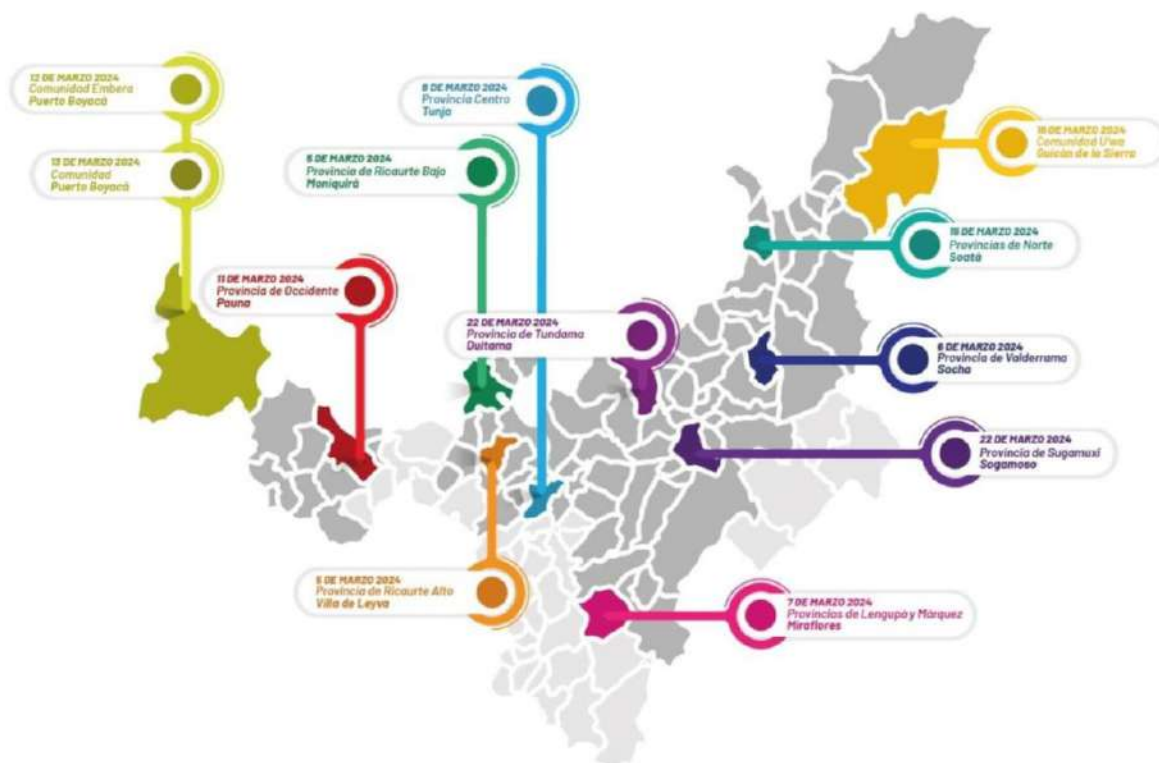


Figura 3. Aplicación de la Técnica – Diagnóstico Rural Participativo.
Fuente: PAC Corpoboyacá 2024

A continuación, se presentan las principales problemáticas identificadas por los participantes de las diferentes jornadas de trabajo, por mesas temáticas.

Bosques y biodiversidad: Esta mesa presentó gran interés por parte de los habitantes de las provincias; la sostenibilidad de ecosistemas, conocimiento y conservación de la biodiversidad, áreas protegidas y ecosistemas estratégicos, energías renovables y negocios verdes, producción limpia, gestión sostenible del suelo, gestión integral de residuos y de sustancias químicas fueron las de mayor relevancia. Las comunidades identificaron las principales problemáticas y conflictos que se presentan en el territorio, y fueron posteriormente priorizados y analizados como insumo para el desarrollo del árbol de problemas (principal objetivo de la jornada), que fue constituido por las causas, consecuencias y las posibles soluciones que como región se propuso, cada mesa estuvo acompañada y dirigida por los profesionales líderes de la corporación en estas temáticas.

Como resultado en el desarrollo de esta temática en las 10 provincias, se obtuvo que las mayores problemáticas priorizadas por las comunidades corresponden a la deforestación y pérdida de coberturas naturales con un 36,4%, seguido de la degradación de ecosistemas y pérdida de biodiversidad con un 27,3%, como se observa en la siguiente gráfica:

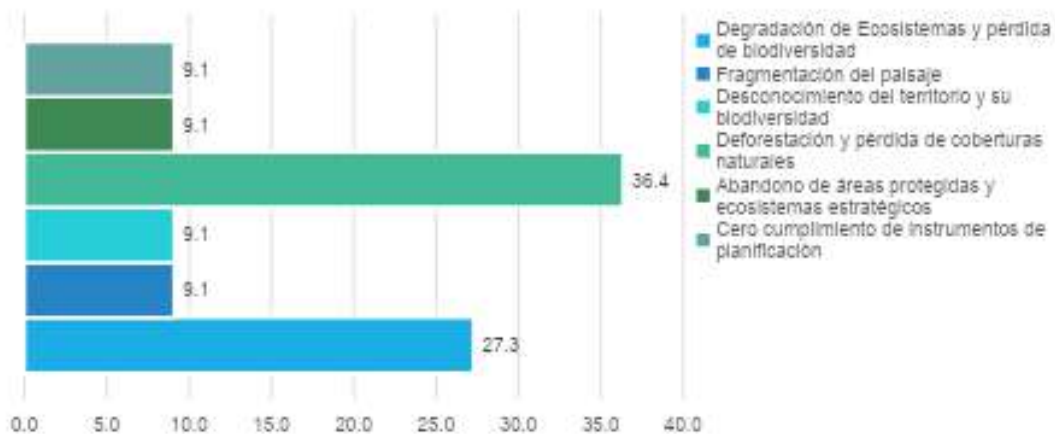


Figura 4. Problemáticas priorizadas en DRP, línea Bosques y Biodiversidad.
Fuente: PAC Corpoboyacá 2024

El problema priorizado se tuvo en cuenta en la formulación de las actividades del proyecto: *Conservación y Gobernanza de Ecosistemas y Biodiversidad*.

Gestión del riesgo y cambio climático: En esta mesa se trató la gestión integral del riesgo de desastres, el acompañamiento técnico en la gestión adaptativa y de mitigación, conocimiento en cambio climático, diseño y promoción de instrumentos de planificación, gestión integral del riesgo climático y gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima; la problemática identificada correspondió a la falta de acciones contundentes que permitan reducir el riesgo de incendios, inundaciones, crecientes súbitas, avenidas torrenciales y movimientos en masa con un 41,7%.

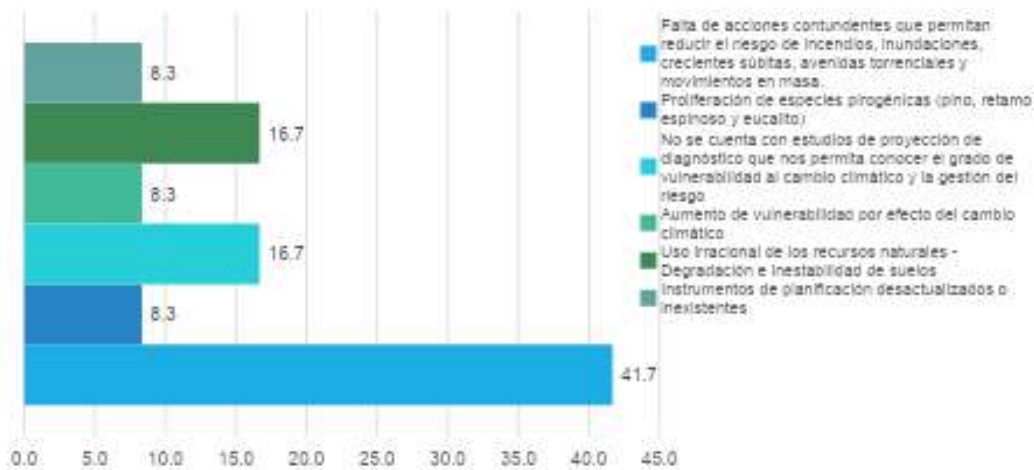


Figura 5. Problemáticas priorizadas en DRP, línea Gestión del riesgo y cambio climático.
Fuente: Corpoboyacá 2024

El problema priorizado se tuvo en cuenta en la formulación de las actividades del proyecto: *Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo de Desastres*.

Recurso hídrico: De gran importancia todas las provincias, se analizaron las temáticas de planificación y manejo del recurso hídrico, regulación del uso y manejo del recurso hídrico y gobernanza del agua. Las comunidades identificaron diferentes problemáticas en sus regiones, siendo la pérdida de disponibilidad del recurso hídrico por baja conservación de los ecosistemas y contaminación por falta de planta de tratamiento de aguas residuales la problemática de mayor influencia en sus regiones con un 54,5%.

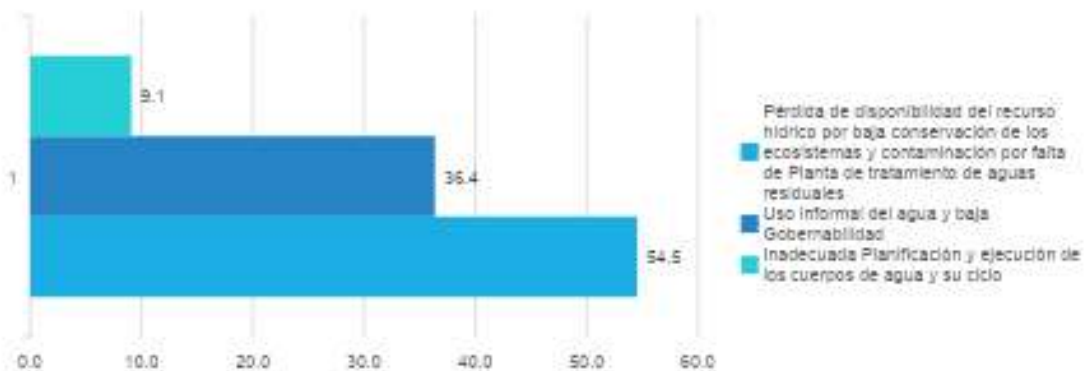


Figura 6. Problemáticas priorizadas en DRP, línea Recurso Hídrico.
Fuente: PAC Corpoboyacá 2024

El problema priorizado se tuvo en cuenta en la formulación de las actividades del proyecto: *Sostenibilidad hídrica para el territorio*.

Ordenamiento territorial: En relación con esta temática, los participantes analizaron la planificación ambiental territorial, ordenamiento de cuencas, declaratoria de áreas protegidas, inspección y vigilancia al cumplimiento de la política ambiental, considerado con un 50% como mayor problemática de las regiones los esquemas de ordenamiento territorial desactualizados.

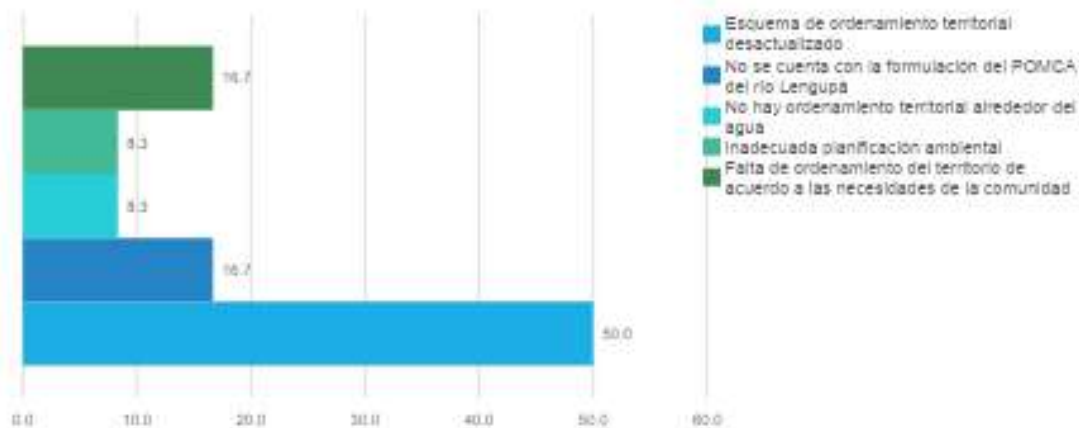


Figura 7. Problemáticas principales Ordenamiento territorial
Fuente: PAC Corpoboyacá 2024

El problema priorizado se tuvo en cuenta en la formulación de las actividades del proyecto: *Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo de Desastres*.

Educación Ambiental: En esta mesa se tuvo en cuenta la investigación y conocimiento científico, articulación intersectorial y territorial en educación ambiental, fortalecimiento y consolidación de las estrategias educativo-ambientales de participación y mejoramiento de la calidad de la formación ambiental y comunicación e información.

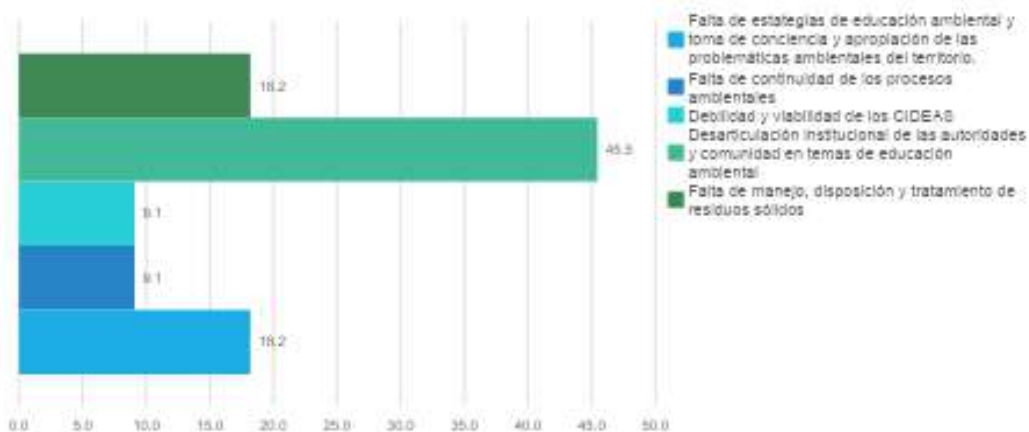


Figura 8. Problemáticas principales Educación Ambiental
Fuente: PAC Corpoboyacá 2024



El problema priorizado se tuvo en cuenta en la formulación de las actividades del proyecto: *Gestión del Conocimiento y Fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental*.

2. Técnica Círculo de la Palabra

Es una manera de compartir saberes con las comunidades étnicas. El círculo de la palabra permite la reivindicación del saber ancestral transmitido por la tradición oral y demás expresiones propias de los sistemas culturales nativos, se dirige con el acompañamiento de un mayor o sabedor o con su autorización. El objetivo es rescatar la oralidad ancestral e intercultural.

Instrumento – Matriz de reglas y normas: Esta matriz permitió identificar, las reglas internas (implícitas-acordadas informalmente al interior de las comunidades), su grado de cumplimiento y la percepción de eficiencia que los actores tienen de la misma frente al manejo adecuado del recurso y las reglas externas (normas vigentes desde el estado o entidad reguladora), el grado de conocimiento, información sobre la misma y percepción de eficiencia.

Metodología: Se realizó una presentación verbal de la intención de la mesa y una presentación del grupo de trabajo. Se desarrolló un círculo precedido por un líder escogido. Poco a poco se involucró el pensamiento ancestral, proporcionando información del territorio y realizando las preguntas orientadoras. El diálogo se estableció en el siguiente orden: escuchar, preguntar y reflexionar. Todos los temas fueron consensuados con la comunidad, su desarrollo, pensamientos y costumbres.

Para la aplicación de esta técnica, se realizaron 3 círculos de la palabra con 3 comunidades indígenas.

A continuación, se presentan las principales problemáticas, reglas internas, su grado de cumplimiento y la percepción de eficiencia de los actores en todos los temas ambientales de sus territorios.

Mesa 1 – Embera Chami: La jornada inició con una presentación verbal de la intención de la mesa y una presentación del grupo de trabajo. Se desarrolló con éxito un círculo de la palabra, donde la comunidad proporcionó la información de su territorio respondiendo a las preguntas orientadoras en torno a los componentes agua, bosque y fauna.

Agua: La comunidad cuenta con dos fuentes de agua, se mencionó una fuente natural (cañada) y un pozo profundo que funciona con motobomba que en muchas ocasiones genera una problemática debido a la falta de disponibilidad y calidad hídrica. Según las reglas internas de la comunidad el recurso hídrico es protegido



y usado únicamente para cocinar, el cuidado personal y para riego de algunos cultivos. Existe un pozo séptico en el baño público, pero está colapsado pues no se le ha hecho mantenimiento en 8 años.

Bosque: La comunidad asegura que están cuidando los árboles y plantas cercanas a la cañada. Han seguido sembrando plantas de platanillo, yarumo y balso, que usan para sus costumbres de medicina tradicional indígena, así como la tradición de hacer los rituales al espíritu de la madre agua, para pedir por el bosque y el agua, especialmente en temporadas secas. El predio cuenta con 55 ha en rastrojo, los cultivos que siembran son de pancoger, cuenta con 6 ha con plantas de guacharaco y guamo para aprovechamiento forestal requerido para cocinar.

La venta de carbón se ha convertido en una de sus principales actividades económicas, pero ha generado un deterioro en la zona pues para conseguirlo, quemar el carbón en fincas cercanas de manera informal, debido a que los finqueros permiten esta actividad luego de realizar aprovechamiento forestal.

Fauna: Existe un conflicto con la fauna que convive con la comunidad, teniendo en cuenta que ellos aseguran que tienen pérdidas en sus cultivos debido a la necesidad de alimentación de varias especies, a pesar de esto la comunidad protege la fauna.

Mesa 2 Embera katio: La jornada comenzó con una presentación verbal de la intención del círculo de la palabra y una introducción al grupo de trabajo. Se llevó a cabo con éxito el círculo de la palabra, donde la comunidad compartió información sobre su territorio, respondiendo a preguntas orientadoras sobre los componentes de agua, bosque y fauna.

Esta comunidad ha residido en Puerto Boyacá desde hace 9 años, se consideran guardianes del medio ambiente y solo se permite la tala para uso personal, no para comercialización. Después de un proceso de gestión de varios años ante la Agencia Nacional de Tierras serán reubicados en un predio en Puerto Pinzón, vereda Agua Fría, de 174 hectáreas, donde habitarán 164 personas de esta comunidad. El proceso de reubicación coincidió con la semana de la mesa de diálogo. En este nuevo territorio, el 50% se destinará a actividades agrícolas, ganaderas y piscícolas, y el otro 50% se reservará para conservación. El predio requiere ayuda en procesos de reforestación, y les gustaría que la Corporación pudiera contribuir en este aspecto. El territorio cuenta con más de 15 fuentes de agua, lo que lo hace adecuado para la comunidad, ya que el agua es limpia y su consumo es parte de la cultura. Sin embargo, puede ser necesario implementar un sistema de acueducto para almacenamiento.

Actualmente, el agua no es apta para consumo humano, lo que afecta la seguridad alimentaria y la salud, causando enfermedades intestinales. Además, no se llevan a cabo procesos de gestión de residuos, lo que ha provocado contaminación con gasolina.



En cuanto al bosque, la comunidad no explota los recursos forestales y está en proceso de capacitación sobre el manejo del plan de salvaguarda. Existe conflicto con los ganaderos, con quienes se acusan mutuamente de dañar la naturaleza. Siembran plátano y mamoncillo, maíz, yuca y plátano. Además, se aprovecha el carbón de árboles caídos, y se comercializa el carbón proveniente de otras fincas

Mesa 3 Comunida U'wa: Resultado del círculo de la palabra, se discutieron diversas problemáticas ambientales y sociales enfrentadas por la comunidad U'wa. Se destacó la preocupación por la gestión a corto plazo del gobierno, en contraste con el compromiso de por vida de las comunidades en la preservación del medio ambiente. A lo largo del encuentro, se exploraron estrategias para abordar estas problemáticas y se propusieron acciones concretas para promover la conservación y el desarrollo sostenible en la región.

La comunidad expresó la importancia del desarrollo de proyectos productivos que apoyen el medio ambiente, la gestión de riesgos ambientales y la necesidad de la protección y cuidado del recurso hídrico. También se criticó la focalización de las instituciones en acciones menores, en lugar de abordar las causas principales de los problemas ambientales, como las empresas extractivas.

Se discutieron líneas de acción para el Plan de Salvaguarda, que incluyeron:

- Conservación y restauración de áreas naturales: Se propuso conservar y restaurar áreas naturales afectadas por actividades humanas, como la deforestación, mediante acciones específicas como la restauración de áreas deforestadas en proporción directa.
- Fortalecimiento de la guardia indígena: Se sugirió fortalecer la guardia indígena para proteger áreas naturales y recursos hídricos, así como para realizar monitoreo, control y seguimiento de actividades que puedan afectar el medio ambiente.
- Educación y sensibilización ambiental: Se planteó la necesidad de realizar capacitaciones y talleres en temas ambientales, con un enfoque en conocimientos ancestrales, para promover la conciencia ambiental y fomentar prácticas sostenibles en las comunidades.
- Recuperación de territorios y adquisición de predios: Se propuso la compra de predios de interés hídrico para conservación y restauración, con el apoyo de la guardia indígena, como parte de la estrategia para proteger los recursos naturales.
- Desarrollo de negocios verdes: Se planteó la idea de desarrollar negocios verdes, como la transformación del fique en artesanías, que promuevan la sostenibilidad económica mientras se utilizan recursos naturales de manera responsable.
- Articulación con autoridades locales y regionales: Se propuso establecer una mejor coordinación y comunicación entre las comunidades indígenas y las



autoridades locales y regionales para abordar eficazmente las problemáticas ambientales y garantizar el éxito de las iniciativas de conservación y desarrollo sostenible.

3. Técnica Grupos Focales

Consistió en un espacio de opinión para captar las actitudes, experiencias y posiciones de un grupo de personas, con el fin de estimular la interacción y las explicaciones para obtener información cualitativa y cuantitativa. El objetivo fue hallar la expresión y explicación de distintos puntos de vista, así como la profundización de las opiniones de técnicos o expertos en temas específicos para la construcción de conocimiento, fortaleciendo el pensamiento en grupo.

Para la aplicación de esta técnica, se realizaron 7 jornadas como se relaciona a continuación:

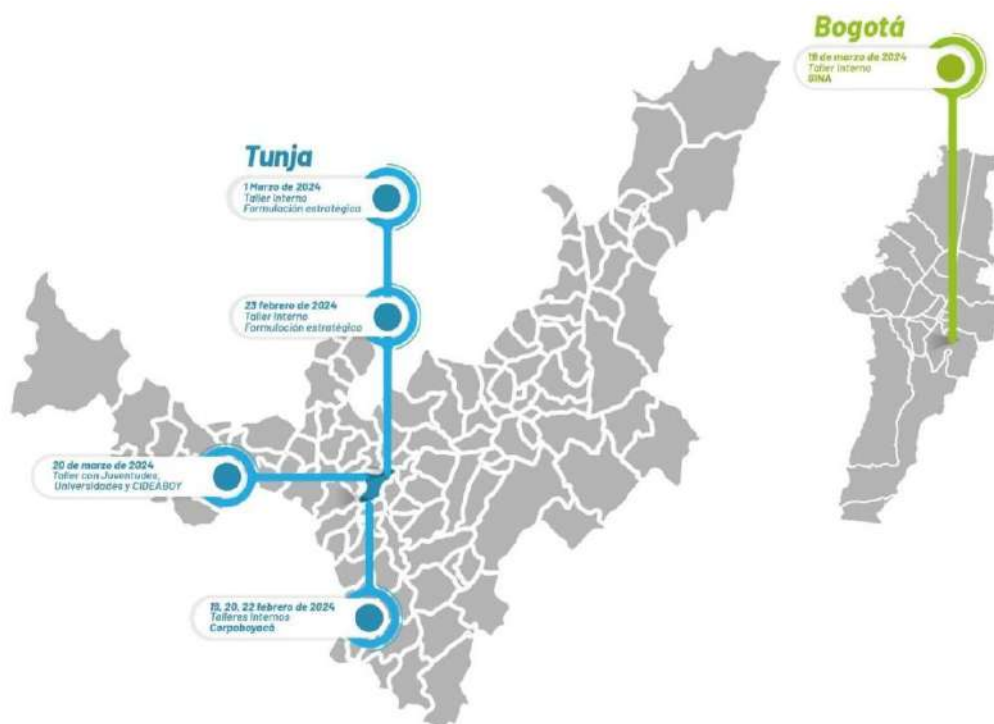


Figura 9. Aplicación de la Técnica Grupos focales PAC 2024-2027
Fuente: PAC Corpoboyacá 2024

Metodología Grupo focal – diálogo con funcionarios: Se desarrolló una presentación de la mesa, donde se expusieron las generalidades, visión, metas priorizadas a nivel nacional, y se explicó la metodología de participación. Se abrió un espacio de diálogo con las preguntas orientadoras, el moderador cedió la palabra a los asistentes por turnos, con un tiempo de intervención de 5 minutos por cada uno.



A continuación, se exponen los temas y las ideas principales identificadas en las mesas de diálogo realizadas en Tunja con los funcionarios de Corpoboyacá.

Mesa 1

Manejo de desastres y variabilidad climática:

- Necesidad de enfocarse en la realidad y aprovechar instrumentos existentes.
- Importancia de acercarse a la comunidad y fortalecer la participación.
- Proyectos de impacto como la creación de viveros para coberturas vegetales y la implementación de sistemas de filtración de agua.

Participación comunitaria y presencia institucional:

- Énfasis en la participación efectiva de la comunidad en la toma de decisiones.
- Necesidad de fortalecer la presencia institucional en territorio y agilizar trámites.
- Importancia de la inducción y capacitación del personal para brindar información consistente y oportuna.

Planificación y gestión ambiental:

- Priorización de acciones para la formulación de planes de manejo y fortalecimiento de áreas protegidas.
- Implementación de estrategias de comunicación interna y externa para mejorar la imagen corporativa y la relación con los usuarios.
- Enfoque en la educación ambiental y la articulación con otras entidades para resolver conflictos y promover la sostenibilidad.
- Estas ideas principales se centran en la importancia de la participación comunitaria, la planificación estratégica y la gestión ambiental efectiva para abordar los desafíos relacionados con el manejo de desastres, la variabilidad climática y el desarrollo sostenible.

Mesa 2 y 3

Se abordaron diversos aspectos relacionados con la gestión administrativa, la coordinación interinstitucional, la gestión ambiental y el fortalecimiento institucional en el contexto de una entidad encargada del manejo ambiental y de recursos naturales.

Gestión administrativa y operativa:

- Necesidad de revisar y mejorar los procesos de seguimiento a licencias y ejecución de recursos.
- Identificación de ineficiencias en la contratación y fortalecimiento de procesos como la notificación.
- Organización interna y reducción de la correspondencia de la entidad.

Coordinación interinstitucional y gestión documental:



Corpoboyacá

- Importancia de integrarse al Sistema Nacional Ambiental (SINA) y gestionar adecuadamente el tema documental.
- Mejora en el manejo de los usuarios, requisitos de trámites y organización de mesas de trabajo.
- Fortalecimiento de la asesoría jurídica y apoyo en la carga de derechos de petición y permisos.

Mejora en la gestión ambiental y de recursos naturales:

- Necesidad de fortalecer la gobernanza forestal, manejo de fauna silvestre y proyectos de disposición de madera incautada.
- Implementación de planes de contingencia para manejo de hidrocarburos y depuración de expedientes de emisiones.
- Enfoque en la educación ambiental y capacitación de alcaldes para el tratamiento de aguas residuales.

Fortalecimiento institucional y evaluación de impacto:

- Mejora en la evaluación y seguimiento de los procesos sancionatorios.
- Revisión de la percepción de la entidad en territorio y fortalecimiento de proyectos relacionados con cambio climático y energías alternativas.
- Necesidad de establecer indicadores que reflejen las acciones realizadas y mejorar la atención al usuario.

Mesa 4

Estos temas abordan aspectos clave relacionados con la gestión financiera, la proyección presupuestaria, el cobro y recaudo, así como la inversión y financiamiento de proyectos ambientales en una entidad específica.

Gestión financiera y proyecciones presupuestarias:

- Revisión del comportamiento de la tasa de cobro coactivo y análisis de los ingresos retributivos y no retributivos.
- Proyección de ingresos basada en períodos anteriores y manejo de transferencias del sector eléctrico.
- Análisis de la proyección de superávit y su relación con el gasto.
- Importancia de hacer proyecciones financieras con base en información técnica y actualización del estatuto de presupuesto.

Gestión de cobro y recaudo:

- Necesidad de revisar procesos de cobro coactivo y proyección de recuperación de deudas.
- Separación de rubros de vertimiento y manejo de cobros atípicos, como los generados durante la pandemia.
- Mejora en la comunicación para realizar cambios en adiciones o reducciones presupuestales.



Inversión y financiamiento de proyectos ambientales:

- Definición de porcentajes de inversión en ecosistemas específicos, como los páramos.
- Revisión de convocatorias para presentación de proyectos y acceso a recursos del Fondo Nacional Ambiental (FONAM).
- Proyección de recursos propios y búsqueda de financiamiento adicional para proyectos.

Presentación financiera:

- Preparación de presentaciones financieras para equipos, incluyendo proyecciones presupuestarias y asignación de recursos por programa.
- Importancia de tener claridad en el presupuesto de inversión y revisión del superávit en comités directivos.
- Uso de metodologías adecuadas para la presentación de información financiera.

Metodología Grupo Focal – subdirectores y líderes de procesos: Se realizó la presentación en diapositivas de la mesa, donde se expusieron las generalidades, alcance, objetivos, posibles líneas estratégicas y proyectos a desarrollar, y se explicó la metodología de participación dividiendo la jornada en dos bloques. En el primero se conformaron mesas de trabajo por cada línea estratégica, en donde se realizaron preguntas orientadoras estructurando la conversación grupal de manera que los aportes de los expertos se realicen en sucesivas rondas, asegurando la máxima autonomía de cada participante. En el segundo bloque se presentaron indicadores que requieren de análisis, con el fin de establecer posibles metas.

Mesa 5 y 6

Priorización de los problemas analizados en el diagnóstico contenido en el Plan de Gestión Ambiental Regional- PGAR, a la localización de esos problemas para focalizar los sitios de intervención y a la evaluación de los factores institucionales y de gobernabilidad que los afectan. Programas y proyectos prioritarios para dar respuesta a la problemática ambiental y desarrollar las potencialidades de la oferta natural de la jurisdicción de la Corporación.

Tabla 2. Programas de Inversión presupuestal trabajados en grupos focales PAC 2024-2027

NOMBRE DEL PROGRAMA
Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
Gestión integral del recurso hídrico
Gestión de la información y el conocimiento ambiental
Ordenamiento ambiental territorial
Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima
Educación ambiental
Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

Fuente: Corpoboyacá 2024



Mesa 7 y 8 entidades del SINA

Participaron funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Agrosavia, IDEAM, Procuraduría Agraria, Defensoría del Pueblo, Policía Nacional, Parques Nacionales Naturales, Instituto Alexander von Humbolt, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación de Boyacá, KWF, Universidades, miembros del CIDEABOY y juventudes; quienes realizaron el análisis de las problemáticas expuestas en las mesas del diagnóstico rural participativo y calificaron los criterios que llevaron a la selección y priorización de los problemas. Los criterios utilizados fueron los propuestos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la Guía dispuesta para la formulación del Plan de Acción.

Criterios para la selección y priorización de problemas:

- Importancia del problema para la población afectada
- Importancia del problema para el actor del plan y para otros actores relevantes
- Tiempo de maduración de las acciones del plan para generar los resultados esperados
- Recurso crítico
- Gobernabilidad
- Costo de postergación
- Innovación
- Impacto ambiental y territorial
- Problemas carga o beneficio

Grado de Gobernabilidad: Teniendo en cuenta que es el grado de control que tiene la Corporación sobre la situación o problema y que orienta la estrategia de acción en el corto plazo hacia los problemas con mayor gobernabilidad, postergando la intervención de los problemas con restricciones de gobernabilidad hasta alcanzar un mayor grado de control sobre la situación, se clasificó como alta, media o baja.

4. Técnica Encuesta virtual

Es un método de recolección de información por medio de plataformas virtuales, sobre una muestra representativa de una población y sobre un amplio abanico de cuestiones que se desarrolla a través de un cuestionario para obtener un alto volumen de información presentado a través de datos numéricos e información estadística. El objetivo fue recoger un volumen de información representativo a través de las plataformas virtuales como medio idóneo para hacer efectivo el ejercicio de participación y consultar a las personas que no pueden participar de manera presencial en las mesas con comunidades.



Metodología: Se creó un formulario de Google forms un formulario de preguntas abiertas y de selección, que fue publicado en la página web de la Corporación durante todo el mes de marzo. A través de las redes sociales de la Corporación se invitó a la comunidad en general a participar en la encuesta.

Esta herramienta estuvo disponible en la página principal de la Corporación con los siguientes resultados:



Fotografía 1. Espacio virtual construcción PAC 2024-2027
Fuente: PAC Corpoboyacá 2024

El número de participantes de la encuesta en el espacio virtual para la construcción del PAC, fue de 47 personas, el 46,8% se identificaron como mujeres, el 48,9 como hombres y un 4,3% como otro. Las edades estuvieron en el rango de 21 a 68 años, siendo el mayor porcentaje (10,3%) para 38 años.

Habitantes de 21 municipios se vieron representados en este espacio: Aquitania, Belén, Monguí, Chivata, Cómbita, municipios de la cuenca del Lago de Tota, El Espino, Gachantivá, Monquirá, Nobsa, Paipa, Samacá, Soatá, Sogamoso, Susacón, Tipacoque, Paz de Río, Tota, Tunja, Villa de Leyva, y San Pablo de Borbur con mayor participación.

Entre las organizaciones sociales participantes se encuentran: Huella verde, Guaque, Agrojovent Boyacá, Juntas de acción comunal, Red Nacional Jóvenes de Ambiente Nodo Boyacá, vecinos del Alto de Los Migueles, ACIVI, Municipio de Nobsa, Ecolago, Desierto de Jutua, Junta de Acción Comunal, Ecocuenca Lago de Tota, JAC – El Plan de la Escuela, Voceros de mineros tradicionales, Cooperativa Integral Acuadinamica, Fundación Defensa y Salvación del Humedal Lago de Tota, Veeduría Ciudadana Los Ojos del Agua, UAQUE Asociación de Turismo Comunitario con Propósito.

Los participantes virtuales, seleccionaron con un 40% la línea temática de recurso hídrico, como la línea con mayores conflictos en sus territorios, seguida de bosques y biodiversidad con el 22,2%, educación ambiental con un 15,6% y las líneas de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y cambio climático con un 11,1%.

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y CONSTRUCCIÓN COMPONENTE PROGRAMÁTICO

Con el fin de identificar, seleccionar y analizar tanto los problemas ambientales de la jurisdicción como los problemas organizativos internos que serán objeto del Plan de Acción Cuatrienal, se dispuso de la metodología descrita anteriormente, donde se pudo describir la situación inicial y las tendencias de los problemas priorizados por la comunidad.

Para el ejercicio de selección y priorización de problemas, se recogió tanto la información obtenida de las técnicas de participación ciudadana, como la priorización de los talleres con grupos focales (SINA), y se llevó dicha información a mesas de trabajo internas de nivel directivo, en dónde se realizó el análisis con la proyección presupuestal según fuentes de financiación. Una vez establecida la capacidad técnica y financiera de la institución se seleccionaron y priorizaron 12 problemas asociados a cada una de las líneas estratégicas del PGAR y a los programas de inversión presupuestal.

Tabla 3. Priorización multicriterio de las problemáticas de la jurisdicción.

LINEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMA	PROBLEMAS PRIORIZADOS EN TÉCNICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Biocentrismo y contribuciones de la naturaleza	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Escaso manejo de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos
		Degradación de ecosistemas y pérdida de la biodiversidad
Planeación Territorial y Paz con la Naturaleza	Ordenamiento ambiental territorial	Instrumentos de planificación territorial desactualizados, sin incorporación y aplicación de determinantes ambientales
		Debilidad en el alistamiento y preparación ante cualquier escenario de riesgo
	Gestión de la información y el conocimiento ambiental	Banco de proyectos y sistemas de la información desactualizados
Conservación, respeto y aprovechamiento del agua	Gestión integral del recurso hídrico	Contaminación, uso informal, baja gobernabilidad, disponibilidad y acceso al Recurso hídrico
Ciudadanía Ecológica	Educación ambiental	Desarticulación institucional de las autoridades y comunidad en temas de educación ambiental
Gestión de la crisis climática	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Aumento de la vulnerabilidad por efecto del cambio climático

Ambiente y Economía Regenerativa	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Inadecuado uso de los recursos naturales y contaminación por parte de los sectores productivos
Prevención, Seguimiento, y control del deterioro y daño ambiental		Falta de manejo, disposición y tratamiento de residuos sólidos
Fortalecimiento de la gestión ambiental territorial	Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ineficiente seguimiento, control y vigilancia de los Recursos Naturales
Dificultades en la prestación de servicios por parte de la entidad generando distanciamiento de las comunidades con la autoridad ambiental		

Fuente: Corpoboyacá 2024.

De conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.8.6.4.12 del Decreto 1076 de 2015, las acciones operativas corresponden a los programas y proyectos prioritarios para dar respuesta a la problemática ambiental y desarrollar las potencialidades de la oferta natural de la jurisdicción de la Corporación, las cuales son resultado del análisis de los siguientes insumos:

- Avance del Plan de Gestión Ambiental Regional de la jurisdicción de Corpoboyacá 2021-2031, en donde se identificaron las líneas estratégicas y metas a cumplir durante el cuatrienio.
- Problemáticas y conflictos identificados en la síntesis ambiental.
- Indicadores Mínimos de Gestión establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante Resolución 0667 de 2016 o norma que complemente, modifique o sustituya.
- Metas del Plan Nacional de Desarrollo, Potencia mundial de la vida 2022-2026.
- Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, y demás compromisos y políticas internacionales, nacionales, regionales que son de competencia o a los que les puede aportar en su cumplimiento Corpoboyacá.
- Metas de los Planes y estrategias formuladas, adoptadas y/o aprobadas por la Corporación, entre los que se encuentran 9 Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas, 6 Planes de Manejo de áreas protegidas, 2 de humedales, 3 Planes de Ordenamiento de Recurso hídrico, el Plan de Ordenación forestal de la UOF Occidente - Puerto Boyacá y el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial (PIGCCT) del departamento.
- Obligaciones de sentencias judiciales
- Documentos CONPES, en especial el 3801.
- Estrategias y Planes Internos que ha formulado y/o adoptado la entidad.
- Procesos y procedimientos que hacen parte del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.



Las Acciones operativas están formuladas a nivel de proyecto, que se armonizan con las ocho (8) líneas estratégicas del PGAR 2021 - 2031 adoptado a través del Acuerdo 004 de 2021 y modificado mediante Acuerdo 014 de 2022, el cual a su vez se encuentra armonizado con el Manual de Clasificación de la Inversión establecido por el Departamento Nacional de Planeación, en atención al artículo 2.2.6.2.1. del Decreto 1082 de 2015.

En el cuatrienio 2024-2027 se apuesta por el desarrollo de **8 programas** y **12 proyectos** cuya organización general es la siguiente:

Programas. Los programas constituyen las unidades temáticas del plan de acción; como lo define el Manual de Clasificación de la Inversión Pública (Departamento Nacional de Planeación, 2023), es así como, un programa se refiere al conjunto de proyectos de inversión y actividades de coordinación, que apuntan a un resultado específico en un sector de acción económica, social, financiera o administrativa a fin de cumplir tanto las metas fijadas por el nivel de gobierno como los compromisos en cada sector. En este sentido, los programas permiten orientar las acciones dentro de las distintas dependencias a atender en la misión institucional.

Proyectos. Los proyectos de inversión pública buscan crear, ampliar, mejorar, o recuperar la capacidad de producción o de provisión de bienes o servicios por parte del Estado. De esta manera, los productos que permiten cumplir con el objetivo de un proyecto deben apuntar a alcanzar el resultado del programa al que se asocia (Departamento Nacional de Planeación, 2023), por lo que constituyen las unidades operativas del plan y establecen los productos concretos esperados; asimismo, especifican cómo, con qué recursos y en qué magnitud, se ejecutarán las intervenciones, acorde con las problemáticas resumidas en la síntesis diagnóstica de cada uno de los programas, atendiendo igualmente a los lineamientos estratégicos previstos en ellos.

Cada proyecto cuenta con un objetivo, que define en términos cualitativos el propósito de la intervención; asimismo, se incorpora una breve descripción, en la cual se explica la manera como se desarrolla la intervención y sus componentes; al final se incluye una tabla en donde se detallan las actividades, acciones específicas que se llevarán a cabo con el proyecto, los Indicadores, que determinan la manera objetiva como se medirán los resultados de cada actividad, las cantidades a ejecutar durante el cuatrienio y en cada vigencia, y las metas, que establecen los resultados cuantitativos de cada actividad, finalizado el periodo para el cual se plantea la ejecución.

Actividad: Son las acciones necesarias en un proyecto para transformar determinados recursos en productos a partir de un conjunto de insumos y recursos, en un periodo determinado; dichas acciones consumen recursos y tiempo, y además se les puede identificar un responsable y un producto resultante.

A continuación, se presenta la armonización realizada entre el PGAR 2021-2031, los programas de inversión pública y las acciones operativas del PAC 2024-2027.

Tabla 4. Armonización Proyectos del PAC 2024-2027 con líneas estratégicas PGAR 2021-2031, con programas de inversión pública y el PND 2022-2026

PROYECTO	LINEA PGAR	Programa de Inversión Pública- P.I.P.	PND 2022-2026	
			EJE	CATALIZADOR
Conservación y Gobernanza de Ecosistemas y Biodiversidad	Biocentrismo y contribuciones de la naturaleza	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Programa de conservación de la naturaleza y su restauración
Estrategias de Conservación de Flora y Fauna	Biocentrismo y contribuciones de la naturaleza	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Programa de conservación de la naturaleza y su restauración
Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo de Desastres	Planeación Territorial y Paz con la Naturaleza	Ordenamiento ambiental territorial	Ordenamiento del territorio alrededor del agua	Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales.
Sostenibilidad Hídrica para el Territorio	Conservación, respeto y aprovechamiento del agua	Gestión integral del recurso hídrico	Ordenamiento del territorio alrededor del agua	El agua, la biodiversidad y las personas en el centro del ordenamiento territorial
Comunicación y Educación desde la Participación Sustentable	Ciudadanía Ecológica	Educación ambiental	Convergencia regional	Aprovechamiento de la ciudad construida, participativo e incluyente, para el fortalecimiento de los vínculos intraurbanos.
Acción Climática	Gestión de la crisis climática	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Transición económica
Economía Circular y Sostenible	Ambiente y Economía Regenerativa	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Transición económica

PROYECTO	LINEA PGAR	Programa de Inversión Pública- P.I.P.	PND 2022-2026	
			EJE	CATALIZADOR
Gestión Integral de Residuos	Ambiente y Economía Regenerativa	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Transición energética justa, segura, confiable y eficiente.
Autoridad Ambiental	Prevención, Seguimiento, y control del deterioro y daño ambiental	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Transición energética justa, segura, confiable y eficiente
Observatorio y Calidad Ambiental	Prevención, Seguimiento, y control del deterioro y daño ambiental	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Transición energética justa, segura, confiable y eficiente
Gestión del Conocimiento y Fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental	Planeación Territorial y paz con la Naturaleza	Gestión de la información y el conocimiento ambiental	Ordenamiento del territorio alrededor del agua	Consolidación del catastro multipropósito y tránsito hacia el sistema administrativo del territorio (SAT)
Fortalecimiento y Gestión Institucional	Fortalecimiento de la gestión ambiental territorial	Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ordenamiento del territorio alrededor del agua	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva